

PLAN DE ACCIÓN 2026

GHEE-CEESPV

GIZARTE HEZITZAILEEN
EUSKADIKO ELKARGOA

COLEGIO DE EDUCADORAS
Y EDUCADORES SOCIALES
DEL PAIS VASCO

GHEE
CEESPV



El presente expone el Plan Anual para 2026 de la Junta Directiva del GHEE-CEESPV, cuya finalidad es plasmar los objetivos y las acciones que se plantean alcanzar y llevar a cabo a lo largo del año. Asimismo, esta planificación sirve como herramienta de seguimiento y evaluación de la gestión de la Junta, lo cual nos permite construir un proceso firme como institución.

El Plan Anual del 2026 continúa estructurándose teniendo como base las mismas líneas estratégicas que el Plan Estratégico, si bien las acciones a desarrollar se ven ampliadas. Como venimos haciendo, algunas de ellas merecen una mención especial por su relevancia, en tanto que reflejan hacia donde se van a dirigir los esfuerzos.

Este será un año de consolidación y evaluación de las acciones llevadas a cabo hasta el momento.

Así, durante este segundo año se continuará profundizando en la defensa de la profesión ante las instituciones y trasladando al conjunto de la sociedad la importancia de nuestra figura en los procesos socioeducativos que se desarrollan en múltiples ámbitos. Para ello se consolidará la participación del Colegio en distintos entornos, instituciones y consejos participativos, fortaleciendo el trabajo en red en torno a temáticas como la inclusión social y los derechos de la infancia y la adolescencia.

Igualmente, y en paralelo, se continuará poniendo el foco en amplificar la labor del colegio, aumentar la participación y reforzar las estructuras colegiales para mantener una estructura sólida como institución de referencia de las y los profesionales de la Educación Social. Se reforzarán las estrategias de comunicación y cercanía con las personas colegiadas. En este sentido, se enfatiza la estrategia de comunicación actual aprovechando la reciente ampliación de personal en la Secretaría Técnica para garantizar un contacto más continuado y próximo, así como el impulso de iniciativas que den mayor visibilidad a las delegaciones, comisiones y grupos de trabajo.

Por último, se pretenden reforzar los servicios a personas colegiadas, ampliando la oferta formativa externa y propia, así como revisando y estableciendo nuevos convenios de colaboración con instituciones y entidades afines a nuestra profesión.

La misión fundamental del Plan Estratégico es responder a seis grandes objetivos divididos en 6 líneas estratégicas:

La misión fundamental del Plan Estratégico es responder a seis grandes objetivos divididos en 6 líneas estratégicas:

LÍNEA ESTRATÉGICA		OBJETIVO
1	EL FORTALECIMIENTO DEL COLEGIO	Potenciar y facilitar las dinámicas de participación colegial de forma ajustada a las necesidades de las personas colegiadas y la realidad de la institución y aumentar la colegiación para fortalecer la estructura interna del colegio.
2	EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	Generar reflexión y construcción teórico-práctica de la profesión, así como aportación al conocimiento científico de la intervención socioeducativa en el País Vasco.
3	LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN	Velar por la defensa de la profesión mediante la relación con la administración pública y otras instituciones; así como mediante la aportación a las diferentes Leyes, Decretos, Órdenes, etc. que afecten al escenario de la intervención socioeducativa y establecer una estrategia jurídica propia.
4	LAS RELACIONES INSTITUCIONALES	Fortalecer las relaciones con la administración pública y otras instituciones manteniéndonos como referencia de la intervención social.
5	LOS SERVICIOS A PERSONAS COLEGIADAS	Optimizar y aumentar la cartera de servicios a personas colegiadas atendiendo a sus necesidades y a las de la profesión.
6	LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y DE LA COMUNICACIÓN	Desarrollar un sistema de administración y gestión ético y de calidad ajustado a las necesidades de las personas colegiadas y a la realidad colegial.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL COLEGIO (Referentes: Saioa y Raúl)

Potenciar y facilitar las dinámicas de participación colegial de forma ajustada a las necesidades de las personas colegiadas y la realidad de la institución y aumentar la colegiación para fortalecer la estructura interna del colegio.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>ORGANIZACIÓN Y COHESIÓN</u>	Fortalecer el funcionamiento de la Junta de Gobierno. Aumentar la participación y cohesión de las personas que participan en delegaciones, comisiones y grupos de trabajo Fomentar la coordinación entre los diferentes órganos de participación	• Reuniones mensuales de la Junta de Gobierno • Reuniones quincenales de la comisión permanente • Reparto de cargos y tareas • Consolidación del funcionamiento de los órganos de participación (delegaciones territoriales, comisiones y grupos de trabajo) • Reuniones de juntas de gobierno ampliadas • Recogida de documentación del trabajo realizado hasta ahora • Conformación de nuevas comisiones y grupos de trabajo
<u>COLEGIACIÓN</u>	Aumentar la colegiación para fortalecer la estructura del mismo	• Difusión del trabajo de los órganos de participación • Desarrollo de la estrategia de publicidad • Organización de eventos anuales • Realización de jornadas de puertas abiertas
<u>PARTICIPACIÓN</u>	Dar valor y facilitar la participación colegial activa	• Desarrollo del plan de participación

2. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA (Referentes: Patri y Sara)

Generar reflexión y construcción teórico-práctica de la profesión, así como aportación al conocimiento científico de la intervención socioeducativa en el País Vasco.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>FOROS</u>	Aportar la visión profesional en foros relacionados con la intervención social	• Actualización del listado de personas referentes • Participación en foros de carácter técnico • Participación en consejos y comisiones de la administración pública • Participación en espacios formativos y jornadas
<u>DOCUMENTACIÓN</u>	Promover la elaboración de documentos técnicos propios de la profesión	• Elaboración de documentación relacionada con el desarrollo técnico de la profesión • Participación en publicaciones, proyectos de investigación y planes estratégicos relacionados con la profesión
<u>DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS</u>	Facilitar el acceso a la documentación técnica elaborada en el colegio	• Publicación de documentación técnica del colegio • Difusión de trabajos profesionales por diferentes vías • Organización de concursos de proyectos, TFGs y TFMs

3. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN (Referentes: Sara y Patri)

Velar por la defensa de la profesión mediante la relación con la administración pública y otras instituciones; así como mediante la aportación a las diferentes Leyes, Decretos, Órdenes, etc. que afecten al escenario de la intervención socioeducativa y establecer una estrategia jurídica propia.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>DEFENSA DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA</u>	Velar por la defensa de la intervención socioeducativa en aquellos espacios profesionales propios o compartidos con otros profesionales	• Diseño e implantación de acciones de carácter pedagógico con las instituciones contratantes para contribuir a la definición y defensa del perfil profesional. • Revisión y aportaciones al catálogo de funciones y competencias profesionales para la figura profesional de la educación social • Asistencia a las distintas comisiones sectoriales
<u>ESTRATEGIA JURÍDICA</u>	Establecer una estrategia jurídica para la defensa de nuestra figura profesional	• Redefinición de la estrategia jurídica

4. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES (Referentes: Raúl y Saioa)

Fortalecer las relaciones con la administración pública y otras instituciones manteniéndonos como referencia de la intervención social.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</u>	Actualizar las relaciones con la administración pública Promover el trabajo conjunto con los organismos relacionados con la intervención socioeducativa	• Reuniones de presentación en el Gobierno Vasco • Reuniones de presentación en las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa
<u>UNIVERSIDADES</u>	Actualizar y potenciar los convenios de colaboración con los diferentes centros universitarios que imparten el grado de Educación Social en la CAPV (EHU-UPV, Deusto y UNED) Estabilizar el trabajo común con continuidad en las universidades	• Mantenimiento del trabajo que se viene realizando hasta ahora con las universidades • Revisión y actualización de los distintos convenios con las universidades • Apoyo y supervisión a las delegaciones territoriales en relación a las actividades enmarcadas en los convenios • Organización del trabajo coordinado entre los órganos de participación
<u>ENTIDADES PROFESIONALES</u>	Mantener la participación activa en el Consejo General de Colegios de Educadoras-es Sociales Fomentar la relación y colaboración con otros colegios y asociaciones profesionales que desarrollan su actividad en el área de la intervención social	• Participación en asambleas de CGCEES • Participación en junta de gobierno de CGCEES • Asistencia y participación en el Congreso Estatal de Educación Social • Valoración, planificación y activación del trabajo conjunto con entidades



SINDICATOS Y TERCER SECTOR

Promover que los sindicatos y las entidades del tercer sector consideren relevante el papel de la profesión en el marco de la intervención social

- Definición de criterios comunicativos y relacionales
- Identificación de agentes
- Espacios de encuentro con sindicatos y entidades del tercer sector

5. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE LOS SERVICIOS A PERSONAS COLEGIADAS (Referentes formación: Elene y Bittor / Referentes servicios: Iker y Patri)

Optimizar y aumentar la cartera de servicios a personas colegiadas atendiendo a sus necesidades y a las de la profesión.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>FORMACIÓN</u>	Ofrecer formaciones y espacios ajustados a las necesidades de las personas colegiadas	• Actualización periódica del diagnóstico de necesidades formativas • Jornadas, foros y encuentros de oferta propia
<u>ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL</u>	Optimizar el servicio de difusión de ofertas laborales Construir un servicio de orientación sociolaboral para profesionales colegiadas-os	• Mantenimiento de envío de ofertas laborales a colegiadas-os • Actualización de folletos relacionados con este tema • Puesta en marcha del servicio de orientación y acompañamiento laboral
<u>ESPACIOS COLEGIALES</u>	Facilitar el uso de espacios colegiales presenciales y telemáticos para reuniones e investigaciones	• Oferta de la sede del colegio y plataforma online para uso de colegiadas-os • Propuesta de negociación para el acceso a centros de documentación universitarios • Activación del centro documental propio



<u>CONVENIOS CON ENTIDADES DE SERVICIOS</u>	Optimizar el desarrollo de convenios con otras entidades de servicios	• Revisión y actualización de los convenios existentes • Mantenimiento de los convenios con Entidades aseguradoras • Valoración de diferentes posibilidades con: - Entidades de formación - Apoyo psicológico - Asesoría jurídica - Servicio de euskera
--	---	--

6. LÍNEA ESTRATÉGICA SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y DE LA COMUNICACIÓN (Referentes Administración y comunicación: Elene / Referente Economía: Iker)

Desarrollar un sistema de administración y gestión ético y de calidad ajustado a las necesidades de las personas colegiadas y a la realidad colegial.

ÁREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
<u>ADMINISTRACIÓN</u>	Optimizar las tareas de administración interna del colegio revirtiendo en el fortalecimiento de la estructura profesional	- Gestión de colegiaciones - Gestión de los datos y la información del colegio - Atención a consultas telefónicas, telemáticas y presenciales
<u>TESORERÍA</u>	Gestionar los recursos garantizando la calidad administrativa y la viabilidad económica de la institución	- Elaboración de los balances y presupuestos anuales - Gestión de los recursos económicos - Valoración de la posibilidad de hacer un plan de gestión ética
<u>COMUNICACIÓN</u>	Velar por una comunicación interna coherente y constante Mantener los procedimientos actuales de comunicación externa y generar nuevos	- Utilización del calendario de acciones y eventos compartido entre los órganos de participación - Difusión de publicaciones mediante la página web, redes sociales y correo electrónico



GESTIÓN DE PERSONAL

Velar por el bienestar y el adecuado funcionamiento del equipo de trabajo del colegio, garantizando condiciones organizativas óptimas y promoviendo la formación continua desde la Secretaría Técnica, como equipo base que sostiene y articula los procesos administrativos y de gestión institucional

- Redacción del protocolo de acoso sexual
- Formaciones ST